



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

Manual de Usuario SIDUNEA++
(Sistema Aduanero Automatizado)
Manual de Tránsitos - MODTRB
Agente Transportador de Carga



MODTRB–Control de Tránsitos con SIDUNEA++.

Módulo de control de tránsito para el Agente Despachante.

Contenido.

¿Qué son los Tránsitos en SIDUNEA++?	2
Introducción al Control de Tránsitos en SIDUNEA++	2
Principios del Control de Tránsitos en SIDUNEA++	3
Funciones del Control de Tránsitos	3
Operaciones en la Aduana de Partida	3
Funciones en MODTRB	3
Cómo realizar una operación de Tránsito en SIDUNEA++	3
Documentos de Tránsito	4
Aduana de Partida.....	4
LOS MENUS DEL MODTRB EN SIDUNEA++	4
El menú local dentro del documento de tránsito (DTA)	4
Enmendar documentos Almacenados.....	10
Cancelación	10
¿Cómo generar un manifiesto en MODTRS ?	17

¿Qué son los Tránsitos en SIDUNEA++?

Las funciones de **Tránsito** han sido diseñadas para permitir al agente despachante, realizar un monitoreo y control del movimiento de las mercancías dentro el territorio nacional. Estos movimientos controlados incluyen todas las formas del Tránsito Interno, tales como el tránsito de frontera a frontera (tránsito internacional), de frontera a una aduana interna (importación) o de una aduana interna a una frontera (exportación). Adicionalmente, pueden ser incluidos los tránsitos de mercancías entre aduanas internas.

Las funciones de **Tránsito en SIDUNEA++** están contenidas en el módulo **MODTRB** para Agentes Despachantes de Aduana y otros operadores.

Comúnmente, se utilizan diferentes documentos y procedimientos para controlar el movimiento de las mercancías. Éste manual explica el uso de dichos documentos utilizando SIDUNEA++, así como los mecanismos de control disponibles para el usuario.

De acuerdo al tipo de transporte los documentos de control son:

- Transporte Carretero: MIC/DTA (Cono Sur), DTAI (Comunidad Andina)
- Transporte Férreo: TIF/DTA (cono Sur)
- Transporte Aéreo: Manifiesto de carga aérea respaldado por la Guía Aérea (OACI).
- Transporte fluvial: MIC/DTA Fluvial (Acuerdo Hidrovía Paraguay – Paraná)
- Transporte lacustre: Declaración de Tránsito Aduanero aprobado por la Aduana Nacional.

Para la cancelación o descarga final de los documentos de tránsito, es posible transferir detalles de las mercancías a un formato de Manifiesto de Carga, a fin de permitir su tratamiento posterior con las funciones y controles disponibles en el módulo **MODCAR**. Las mercancías amparadas en un Manifiesto de Carga pueden ser canceladas mediante Declaraciones de Mercancías, utilizando el módulo **MODTRB** disponible en SIDUNEA++. Las instrucciones para la creación de un Manifiesto a partir de un Tránsito han sido incluidas en el Manual Operativo, Cartillas de 1 a 2 incluidas en el Manual de Usuario SIDUNEA++, Sección 6.

Introducción al Control de Tránsitos en SIDUNEA++

MODTRB ha sido creado para facilitar la automatización del procesamiento y manejo de todos los tipos de transacción y transmisión que se ejecutan en un proceso de Tránsito.

Los Agentes Despachantes de Aduana y otros operadores pueden hacer uso del módulo **MODTRB** para preparar documentos de Tránsito.

Entre los documentos utilizados se encuentran el Documento de Tránsito Aduanero DTA, basado en un formato de Declaración DUI. El DTA puede incluir más de un artículo, dependiendo del tipo de mercancías que ampara el documento.

Principios del Control de Tránsitos en SIDUNEA++

La información sobre transacciones de Tránsito es procesada en la Aduana de Partida. Al momento de validar la transacción y antes del arribo de las mercancías a la aduana de destino, se genera y transmite un mensaje que contiene la copia electrónica del documento de tránsito.

En la Aduana de partida, los documentos son procesados con MODTRB. Después de validar la transacción, al llegar la mercancía, la Aduana de destino genera un mensaje electrónico el cual confirma la recepción de la misma a la Aduana de partida y permite que ésta cierre la operación de tránsito y libere la garantía aplicada al tránsito, una vez que el declarante hubiese cumplido con todas sus obligaciones.

Las operaciones del MODTRB son: Control de Tránsitos, y Operaciones en Aduana de Partida.

Funciones del control de tránsitos

OPERACIONES EN LA ADUANA DE PARTIDA

Puede considerarse *Aduana de Partida*, una oficina de frontera, donde el medio de transporte solicita un *Tránsito Internacional* o un *Tránsito* hacia una aduana interna, así como una aduana interna que requiere transferir mercancías a otra aduana interna o a una aduana de frontera, para su salida.

El documento puede ser capturado por un declarante o Agente Despachante de Aduana, utilizando **MODTRB**, para ser posteriormente validada en Aduanas utilizando **MODTRS**.

Al recibir el mensaje de validación con la cancelación del Tránsito, por parte de la Aduana de Destino, el documento es actualizado y recibe el estado de *Despachado* junto con la fecha de cierre. Es posible completar manualmente el cierre de documentos que no fueron cerrados automáticamente. Este proceso puede ser efectuado por un funcionario autorizado en **MODTRS**, sobre la base de la referencia del reclamo o de los detalles de descarga manual.

FUNCIONES EN MODTRB

Con **MODTRB**, el usuario tiene la facilidad de *Capturar, Ver, Guardar Localmente, Guardar, Recuperar, Imprimir, Enmendar, Borrar* y *Listar* los documentos de Tránsito. **MODTRB** se utiliza en la Aduana de Partida para elaborar el documento de tránsito y preparar la Declaración (DUI), una vez completada la operación de tránsito. El declarante captura el documento de Tránsito y solicita su *registro* en el Servidor SIDUNEA++ de la Aduana. Al terminar este proceso, la Aduana asigna un número de referencia. ⁽¹⁾

Cómo realizar una operación de Tránsito en SIDUNEA++

Además de la entrada (captura) normal de los documentos de tránsito, la mayoría de las operaciones de tránsito en SIDUNEA++ involucran la transferencia de mensajes a través del servidor central. Esto significa la necesidad de

⁽¹⁾ Es posible ingresar directamente los datos desde un documento de tránsito o generar el mismo a partir de una Declaración de Única de Importaciones.

una conexión directa utilizando nombre de usuario y contraseña, a excepción de las operaciones de almacenaje y verificación local, llevadas a cabo en la máquina del funcionario de aduana.^{es(2)}

Documentos de Tránsito

Aduana de Partida

Una Declaración de Tránsito Aduanero es creada y memorizada por un agente despachante en una Aduana de Partida, que puede ser una Agencia de la Aduana en el exterior, una aduana de frontera, una aduana de zona franca, o una aduana interior; para posteriormente ser verificada y registrada por el funcionario de aduana, quien continúa el proceso de acuerdo al procedimiento de Tránsito Aduanero. Una vez que la **DTA** es registrada, ésta es enviada a la Aduana de Destino a través del sistema.

LOS MENÚS DEL MODTRB EN SIDUNEA++

EL MENÚ LOCAL DENTRO DEL DOCUMENTO DE TRÁNSITO (DTA)

Al procesar la declaración el usuario puede acceder al *Menú Local* para ejecutar algunas acciones específicas como ser *Verificación Local*, *Guardar Localmente*, *Memorizar o Registrar* su **DTA**, ó para acceder a información acerca exportadores y transportistas.

El *Menú Local* mostrará las siguientes opciones:

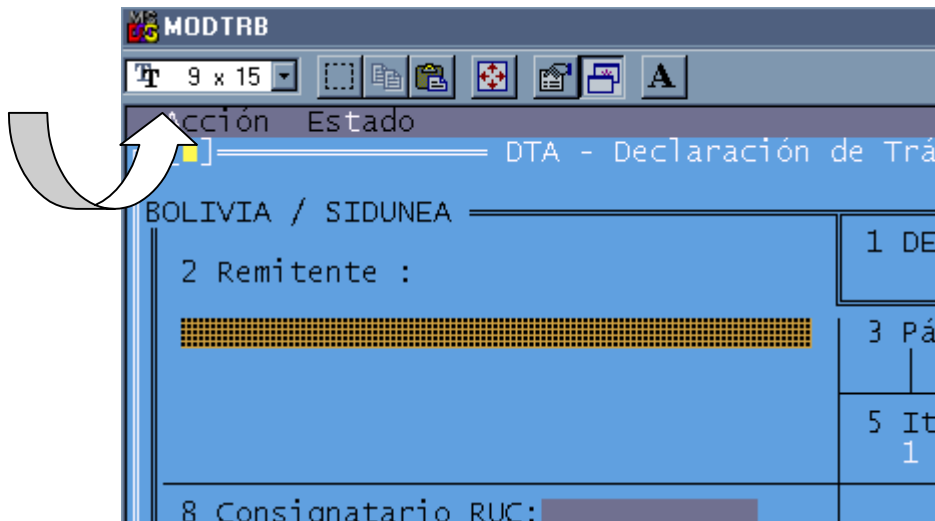


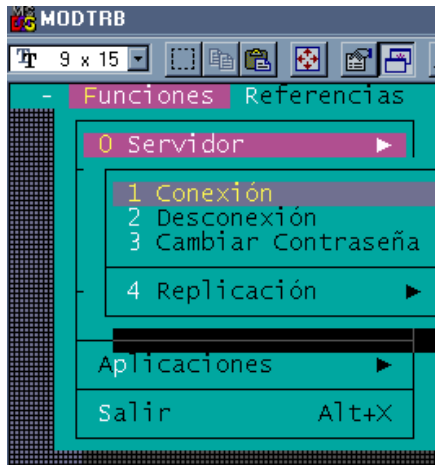
Figura 1. Menú Local (F9). Acción

EL MENÚ *FUNCIONES* DENTRO DEL MODTRB.

Con el menú *Funciones*, es posible capturar un documento nuevo o recuperar un archivo grabado localmente. Los archivos de *Tránsitos* normalmente se encuentran en el directorio ASYVT1 del Cliente. Es posible ingresar documentos de uno o más artículos.

^{es(2)} (2) Para detalles sobre la conexión y desconexión al Servidor, remítase a la página 22 de la Interfase del Usuario.

Funciones



0 Servidor

1 Conexión - Permite la conexión al servidor central de la Aduana utilizando nombre de usuario y contraseña. Dicha conexión tendrá los permisos asignados por el administrador del sistema para la aduana a la que pertenece el declarante.

2 Desconexión - Permite al usuario desconectarse del servidor central de la Aduana para trabajar localmente.

3 Cambiar Contraseña - Permite al usuario cambiar su contraseña de acceso al servidor.

4 Replicación - Permite copiar todas las tablas de referencia (replicación total) del servidor al cliente. Las replicaciones pueden tomar un tiempo considerable, por lo que si se desea efectuar solo una actualización a las tablas, Ud. debe conectarse con el servidor usando la opción **Conexión**.

1 Manifiesto



Las opciones de este menú permiten crear y/o consultar un manifiesto y/o documentos de embarque.

1 Manifiesto - Las opciones de este menú permiten efectuar operaciones de creación, edición, cancelación y consulta relacionadas con un manifiesto.

1 Nuevo - Las opciones de este menú permiten capturar los datos de un manifiesto.

1 Capturar - Permite capturar los datos de un manifiesto en un nuevo formulario.

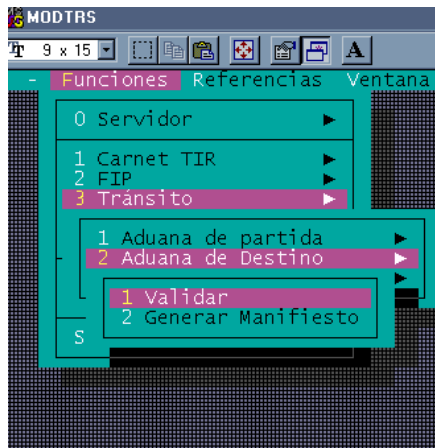
2 Archivo Local - Permite recuperar un manifiesto previamente guardado en un archivo local.

3 EDIFACT CusCar - Permite recuperar un manifiesto previamente guardado en un archivo con formato EDIFACT.

2 Modificación - Las opciones de este menú permiten modificar un manifiesto memorizado.

1 Datos de referencia - Esta opción permite recuperar un manifiesto memorizado para modificar el Número de Viaje y/o la Fecha de Salida

2 Datos Generales - Esta opción permite recuperar un manifiesto memorizado para



modificar los datos del segmento general.

3 Registrar - Permite registrar un manifiesto en el servidor.

4 Anular (Memorizado) - Permite conectarse con el servidor para anular un manifiesto memorizado.

2 Documento de Embarque - Las opciones de este menú permiten efectuar operaciones de creación, edición y consulta relacionadas con un documento de embarque, así como el registro de sobrantes y faltantes.

1 Nuevo - Permite adicionar un Documento de Embarque a un manifiesto memorizado.

2 Modificación - Las opciones de este menú permiten modificar un Documento de Embarque.

1 D/E Desconsolidado - Permite recuperar el (los) documento(s) de embarque validado(s) asociado(s) a un manifiesto registrado para su modificación.

2 Datos Generales D/E - Permite recuperar un listado de(l) (los) documento(s) de embarque asociado(s) a un manifiesto registrado para su modificación.

3 Datos de Referencia - Permite modificar los detalles de referencia usados para identificar un manifiesto.

3 Validar Desconsolidación - Permite la desagrupación de mercancías de un Documento de Embarque.

4 Localización - Permite recuperar un Documento de Embarque, asociado a un manifiesto registrado, para modificar detalles de la localización física de la mercancía.

3 Consulta - Permite recuperar un manifiesto (solo en modo de consulta), por Fecha de Salida y Número de Viaje o por Número de Registro.

4 Lista - Las opciones de este menú permiten recuperar una lista tanto de manifiestos memorizados como de manifiestos registrados en el servidor.



1 Manifiestos Memorizados - Permite recuperar una lista de manifiestos memorizados en el servidor y guardar esta lista en un archivo local (en el cliente).

2 Manifiestos Registrados - Las opciones de este menú permiten generar una lista de manifiestos registrados en el sistema.

1 Por Número Referencia - Permite recuperar un listado de manifiestos registrados, ordenados por Número de Referencia.

2 Por Número Referencia - Permite recuperar un listado de manifiestos registrados, ordenados por Número de Viaje.

4 Tránsito - Las opciones de este menú permiten realizar operaciones con tránsitos para importaciones y/o exportaciones.

1 Aduana de Partida - Las opciones de este menú permiten crear, modificar o cancelar un documento de tránsito (DTA) desde una aduana de partida.

1 Creación - Las opciones de este menú permiten crear un documento de tránsito (DTA) mediante alguna de las siguientes alternativas:

- Capturar un nuevo documento de tránsito.
- Generar un documento de tránsito a partir de una declaración de mercancías.
- Crear un documento de tránsito a partir de uno ya existente.

1 Capturar Permite capturar datos para un nuevo documento de tránsito.

2 Archivo Local. Permite generar un documento de tránsito a partir una declaración registrada.

2 Aduana Destino - Las opciones de este menú permiten validar un tránsito y/o generar un manifiesto desde una aduana de destino.

1 Generar Manifiesto - Permite generar un manifiesto a partir de uno o más tránsitos (DTA's).

3 Impresiones v Consultas. Las funciones de

MODTRB – Módulo para el Agente Despachante


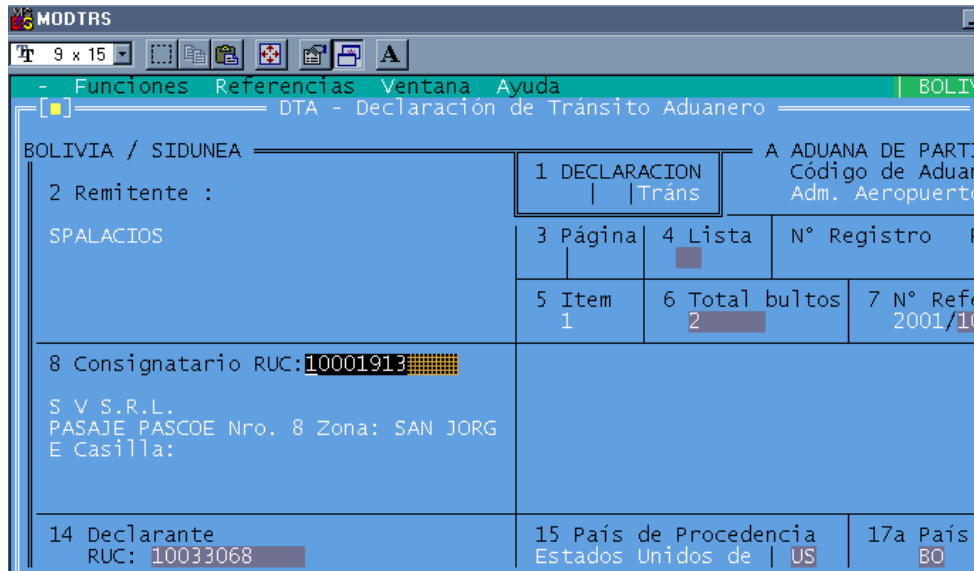
	<p>este menú permiten imprimir y/o consultar un documento de tránsito.</p> <p>1 Consulta . Permite recuperar un documento de tránsito (DTA) en modo consulta. Existen tres criterios de selección de tránsitos, por No. de Referencia, No. de Registro y No. de Validación, por tanto el tránsito puede estar memorizado, registrado o validado.</p> <p>2 Lista. Permiten ver un listado de documentos de tránsito (DTA's) de acuerdo a ciertos parámetros requeridos, tales como Aduana de Partida, de Destino, Declarante, Consignatario, Exportador e intervalo de fechas.</p>
<p>5 Correo Electrónico</p>	<p>Permite enviar mensajes por correo electrónico SIDUNEA a otros usuarios del sistema. Cuando el receptor del mensaje se registra en el servidor, el mensaje es entregado (4).</p>
<p>6 Aplicaciones</p> 	<p>Permite al usuario acceder al sistema operativo (a través de la opción sub menú "DOS Shell") o correr otras aplicaciones sin salir de SIDUNEA.</p> <p>1 Dos Shell. Es la aplicación que se ejecuta por defecto, en una "pantalla DOS". Para finalizar y cerrar la aplicación, desde la pantalla DOS, se debe digitar la palabra "EXIT" para volver al módulo de SIDUNEA.</p>
<p>8 Salir</p>	<p>Opción que permite salir del módulo del SIDUNEA en uso.</p>

Tabla 1. 4.

ELABORACIÓN DE UN TRÁNSITO EN SIDUNEA++

El usuario ingresa los datos de su Declaración de Tránsito Aduanero y memoriza en el sistema realizando las verificaciones correspondientes.



MODTRS

9 x 15

Funciones Referencias Ventana Ayuda | BOLIVIA

DTA - Declaración de Tránsito Aduanero

BOLIVIA / SIDUNEA

1 DECLARACION | Trans

2 Remitente : SPALACIOS

3 Página 4 Lista N° Registro F

5 Item 1 6 Total bultos 2 7 N° Referencia 2001/10

8 Consignatario RUC: 10001913

S.V.S.R.L.
PASAJE PASCOE Nro. 8 Zona: SAN JORGE
Casilla:

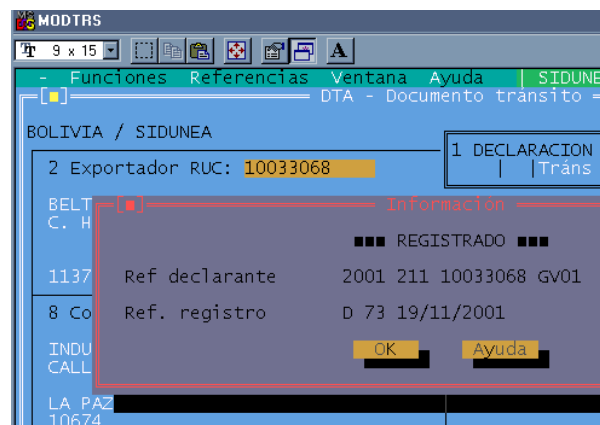
14 Declarante RUC: 10033068

15 País de Procedencia Estados Unidos de | US

17a País BO

Figura 2.: Funciones, Tránsito, Aduana de Partida, Creación, Captura.

Una vez validados los datos por un funcionario de aduana, es posible registrar el Documento de Tránsito. El sistema enviará un mensaje a la Aduana de Destino, especificada en el campo correspondiente de la DTA. A partir de ese momento, el estado de la DTA es **Registrado**.



MODTRS

9 x 15

Funciones Referencias Ventana Ayuda | SIDUNEA

DTA - Documento transito

BOLIVIA / SIDUNEA

1 DECLARACION | Trans

2 Exportador RUC: 10033068

BELT C. H. ■■■ REGISTRADO ■■■

1137 Ref declarante 2001 211 10033068 GV01

8 Co Ref. registro D 73 19/11/2001

INDU CALL OK Ayuda

LA PAZ 10674

Figura 3 : Funciones, Tránsito, Aduana de Partida, Creación, Captura, F9 Menú Local, Acción, Registrar.

Enmendar documentos Almacenados

Esta opción permite recuperar un *Tránsito* almacenado, por código y referencia del Declarante, con el objeto de efectuar enmiendas. Las operaciones disponibles en *Menú Local, Acción*, también lo están en la opción de *Enmienda*.¹³⁷(3)

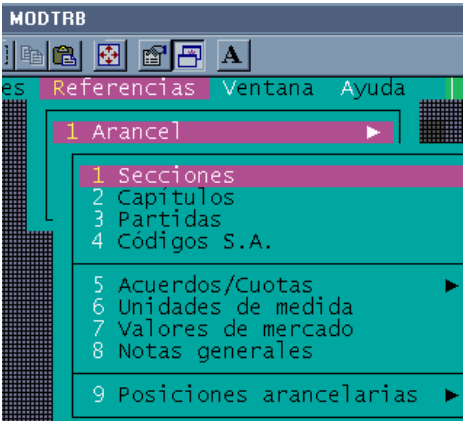
Cancelación

Solo será posible cancelar un Tránsito registrado en la Aduana de Partida, si aún no hubiese sido validado en Destino. Será necesario ingresar el número de referencia del Declarante o el número de registro. Si se cumple la condición inicial, el sistema cancelará el Tránsitos y el sistema enviará un mensaje a la Aduana de Destino, con el fin de efectuar la cancelación respectiva en dicha aduana.

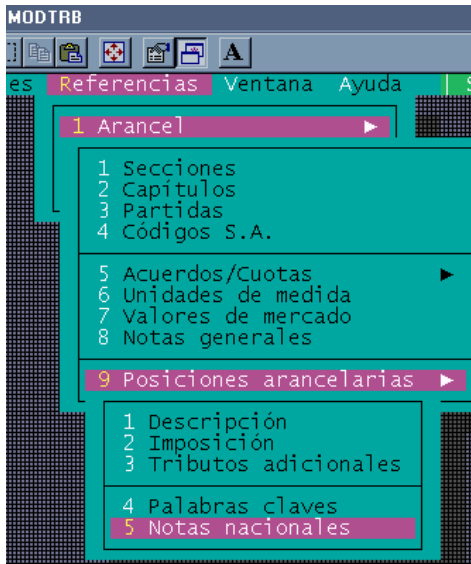
A partir de ese momento, el Tránsito no podrá ser validado, puesto que, tanto en la Aduana de Partida como en la de Destino, el Tránsito tendrá el estado **CANCELADO**. Es posible listar los *Tránsitos CANCELADOS* con la opción *Tránsitos, Impresiones/Consultas, Lista*.

EL MENÚ REFERENCIAS DEL MODTRB.

Este menú muestra las siguientes opciones:

Menú	Utilidad
<p>Referencias</p> 	<p>1 Arancel - Permite ver las clasificaciones de las mercancías de exportación e importación contenidas en la Legislación Aduanera Nacional.</p> <p>A través de esta función, se puede seleccionar la mercancía deseada. La clasificación que brinda esta función es por secciones, capítulos, partidas y códigos del Sistema Armonizado.</p> <p>Esta función también muestra los nombres de los acuerdos en materia aduanera y comercial que tiene el país con otras naciones o grupo de naciones.</p> <p>1 Secciones - Despliega una lista de los códigos y descripciones de las 21 secciones que conforman el arancel vigente.</p> <p>2 Capítulos - Esta opción despliega una lista de los códigos y descripciones de los 97 Capítulos que conforman cada una de las 21 Secciones del arancel vigente.</p> <p>3 Partidas - Esta opción despliega una lista de los códigos y descripciones de las Partidas que conforman cada uno de los 97 Capítulos de las Secciones del arancel vigente.</p>

¹³⁷ (3) Enmendar documentos Almacenados en MODTRB permite a los Declarantes, recuperar únicamente sus propios DTA's.



Secciones del arancel vigente.

4 Códigos S.A. - Esta opción despliega una lista de los códigos y descripciones de las subpartidas a nivel del Sistema Armonizado que conforman cada una de las Partidas del arancel vigente.

5 Acuerdos Cuotas - Las opciones de este menú permiten recuperar un listado de los acuerdos y cuotas sobre preferencias comerciales de los cuales Bolivia forma parte.

1 Acuerdos - Las opciones de este menú permiten recuperar un listado de los acuerdos y cuotas sobre preferencias comerciales de los cuales Bolivia forma parte.

2 Cuotas - Esta opción despliega un listado de los acuerdos sobre asignación de cuotas a la importación y exportación, suscritos por Bolivia.

6 Unidades de Medida - Despliega las diferentes unidades de medida y los códigos correspondientes.

7 Valores de Mercado - Despliega un listado de valores de referencia definidos por la Aduana Nacional.

8 Notas Generales - Despliega una lista de los tratamientos específicos para el cálculo de impuestos, derechos y tasas de acuerdo a condiciones especiales que establece la Aduana Nacional con sus respectivos códigos.

9 Posiciones Arancelarias - Con las opciones de este menú Ud. puede realizar consultas de posiciones arancelarias, tributación, palabras claves y notas nacionales.

1 Descripción - Despliega las definiciones de las posiciones arancelarias y sus respectivos códigos.

2 Imposición - Despliega una lista de posiciones arancelarias y los niveles de tributación vigentes para cada una de las posiciones.



3 Tributos Adicionales - Despliega una lista de las posiciones arancelarias sujetas a niveles de tributación adicional.

4 Palabras Claves - Despliega una lista de las palabras contenidas en el directorio de búsqueda del sistema, las cuales se utilizan para ubicar posiciones arancelarias relacionadas.

5 Notas Nacionales - Despliega la lista de documentación adicional requerida tanto para importaciones como para exportaciones de mercancías.

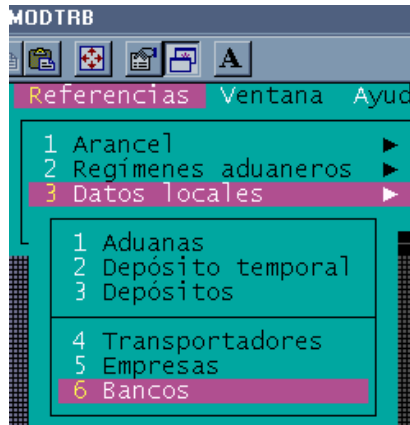
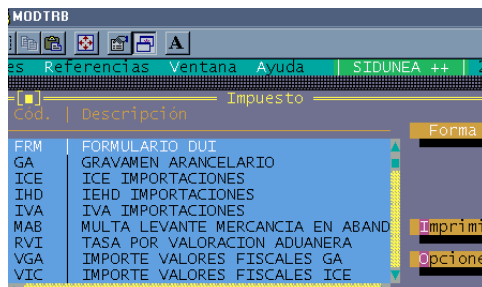
2 Regímenes Aduaneros – Esta opción permite ver las denominaciones genéricas y codificaciones correspondientes a los regímenes vigentes en la Legislación Aduanera Nacional.

1 Patrón de declaración – Despliega una lista de los diferentes Patrones de Declaraciones y sus códigos correspondientes.

2 Regímenes Nacionales - Despliega una lista de todos los regímenes aduaneros nacionales, autorizados por las normas vigentes en sus diferentes modalidades y su codificación a nivel de cuatro dígitos. Además permite ver la descripción de cada uno de ellos y sus posibles conexiones con niveles de desagregación adicional.

3 Códigos Adicionales - Despliega una lista de los códigos y descripciones correspondientes a los niveles de desagregación establecidos para algunos regímenes aduaneros. Esta codificación adicional generalmente responde a necesidades específicas en término de cálculo de tributos o para fines estadísticos. Además permite ver la descripción de cada uno de ellos, sus características y sus conexiones con regímenes aduaneros nacionales.

4 Convenios - Despliega una lista de convenios nacionales con instituciones públicas, ONGs y organismos internacionales para un tratamiento impositivo diferenciado.

The screenshot shows a table of taxes in the MODTRB application. The table has columns for 'Cód.' and 'Descripción'. The data is as follows:

Cód.	Descripción	Forma
FRM	FORMULARIO DUI	
GA	GRAVAMEN ARANCELARIO	
ICE	ICE IMPORTACIONES	
IHD	IEHD IMPORTACIONES	
IVA	IVA IMPORTACIONES	
MAB	MULTA LEVANTE MERCANCIA EN ABAND	Imprimir
RVI	TASA POR VALORACION ADUANERA	Opciones
VGA	IMPORTE VALORES FISCALES GA	
VIC	IMPORTE VALORES FISCALES ICE	

2 Datos Locales - Con esta opción Ud. puede realizar consultas sobre operadores de comercio, aduanas y lugares de almacenamiento de mercancías.

1 Aduanas - Despliega una lista de todas las aduanas que se encuentran en el territorio nacional, con sus respectivos códigos.

2 Depósito Temporal - Despliega una lista de todos los depósitos aduaneros temporales del territorio nacional, con sus respectivos códigos.

3 Depósitos - Despliega la lista de todos los depósitos aduaneros del territorio nacional, con sus respectivos códigos.

4 Transportadores - Despliega la lista de todos los transportadores internacionales autorizados, con sus respectivos códigos.

5 Empresas - Despliega la lista de todas las empresas legalmente establecidas en territorio nacional, con sus respectivos códigos.

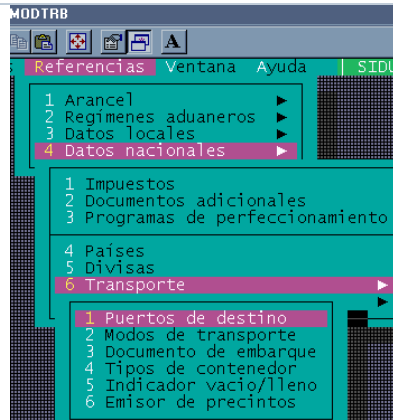
6 Bancos - Despliega la lista de las entidades financieras autorizadas para realizar transacciones bancarias vinculadas a actividades aduaneras, con sus respectivos códigos.

3 Datos Nacionales - Con esta opción Ud. puede realizar consultas necesarias para la elaboración de una declaración para exportaciones.

1 Impuestos - Esta opción permite ver un listado de los tributos aduaneros establecidos por ley y sus respectivos códigos.

2 Documentos Adicionales - Esta opción permite ver un listado de documentos requeridos para la salida o ingreso de ciertas mercancías a territorio nacional.

3 Programas de perfeccionamiento - Esta opción permite ver un listado de los diferentes programas de perfeccionamiento con sus respectivos códigos.



4 Países - Esta opción despliega un listado de todos los países y su respectiva codificación

5 Divisas - Esta opción despliega un listado de las diferentes divisas y su respectiva codificación.

6 Transporte - Con las opciones de este menú el usuario puede realizar consultas de datos varios involucrados en el transporte de mercancías.

1 Puertos de Destino - Permite ver una lista de las distintas localidades y puertos a los cuales pueden ser destinadas las mercancías.

2 Modos de transporte - Permite ver una lista de las distintas modalidades de transporte bajo las cuales son transportadas las mercancías.

3 Documento de embarque - Permite ver un listado de los diferentes documentos de transporte y sus respectivos códigos.

4 Tipos de contenedor - Permite ver una lista de los diferentes tipos de contenedores utilizados para el transporte de mercancías.

5 Indicado Vacío / Lleno - Permite ver un listado de indicadores relacionados con el espacio ocupado por las mercancías dentro de un contenedor.

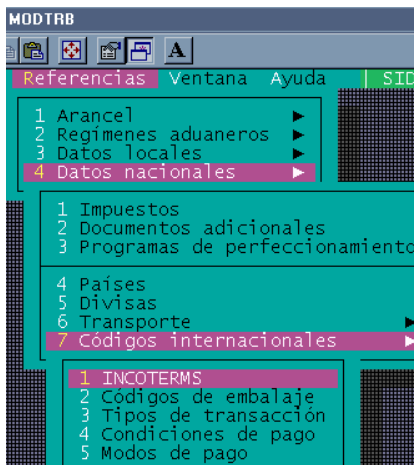
6 Emisor de precintos - Permite ver un listado de todas los responsables por la emisión de precintos.

7 Códigos Internacionales - Con las opciones de este menú, Ud. puede realizar consultas sobre pagos, INCOTERMS y embalajes de mercancías necesarios para la elaboración de una declaración .

1 INCOTERMS - Permite ver un listado de los Términos de Comercio Internacional (INCOTERMS)

2 Códigos de embalaje - Permite ver un listado de los diferentes tipos de embalaje y sus respectivos códigos.

3 Tipos de transacción - Permite ver un listado de los diferentes tipos de transacción y sus



	<p>respectivos códigos.</p> <p>4 Condiciones de pago - Permite ver un listado de las diferentes condiciones de pago y sus respectivos códigos.</p> <p>5 Modos de pago - Permite ver un listado de los diferentes modos de pago y sus respectivos códigos.</p>
--	---

Tabla 2. 4.

FUNCIONES DEL MENÚ ACCIÓN DENTRO DEL MENÚ LOCAL

La funciones de cada opción disponible de este menú son las siguientes:

El *Menú Local* disponible para una operación de Tránsito es ⁽⁴⁾:



<p>Acción</p>  	<p>Esta opción permite:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Verificación Local. Esta opción se utiliza para verificar o comparar los datos introducidos en la declaración, contra las tablas de referencia en el Cliente. El sistema desplegará una ventana informativa confirmando si los datos introducidos en la declaración son correctos caso contrario, una lista de errores encontrados en la verificación de la declaración. • Verificación. Esta opción realiza la misma función que la verificación local, pero compara con las tablas de referencia del Servidor. Para utilizar ésta opción es necesario realizar una Conexión al Servidor. • Lista de Errores. Muestra o despliega una ventana conteniendo una lista de algunos errores encontrados en la declaración, cuando se realizó una verificación local o una verificación con el servidor. • Guardar Localmente. Esta opción le permite guardar una declaración en su equipo Cliente, tan solo digitando el nombre de un archivo. • Memorizar. El usuario será capaz de salvar una declaración en el Servidor. Para realizar ésta operación, es necesario establecer una Conexión al Servidor. • Imprimir. Para imprimir la declaración generada, ingrese al Menú Local F9, y elegir la opción del Menú, Acción e Imprimir.
---	---

Tabla 3. 4.

⁽⁴⁾ En **MODTRB**, los Declarantes no pueden capturar las partes C o D del Tránsito, puesto que las mismas están reservadas para la Aduana de Salida. De igual manera, el registro del DTA no está disponible en **MODTRB** para los Declarantes, por ser una función netamente aduanera.

FUNCIONES DEL MENÚ *ESTADO* (CONDICIÓN DE LA DECLARACIÓN) DENTRO DEL MENÚ LOCAL

La *condición de la declaración* es el término que se usa para describir el progreso de una declaración a través de un número de pasos de procesamiento distintivos que se proveen dentro del sistema SIDUNEA.

Por ejemplo, en la Aduana Nacional el nivel *Registrada* es el nivel en el cual la declaración se convierte en documento *legal* cuando se presenta en la Aduana. De allí en adelante, el consignatario o declarante es responsable de cualquier error u omisión en la declaración.

Una *nueva declaración* es una declaración almacenada localmente o una declaración que está siendo creada (Figura 4).

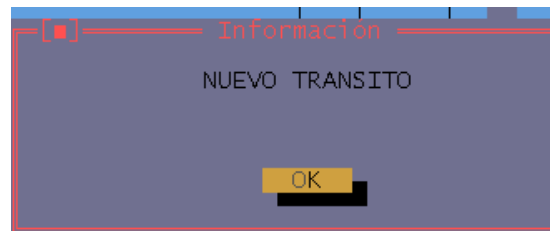
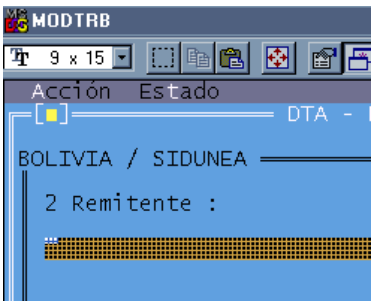


Figura 4 : F9 Menú Local, Estado.

El menú de Estado (Condición de la Declaración)

Con un DTA desplegado en pantalla y a través del Menú Local (F9), es posible obtener la situación del *Estado ACTUAL* del DTA. El recuadro de estado indica el usuario que efectuó la acción, además de la fecha y hora, en caso de DTA's registrados, validados o bajo control aduanero, así el estado de una declaración puede ser: DTA Nuevo; Almacenado; Registrado; Transmitido; Arribado; Validado; Validado Fuera de Plazo; Bajo control Aduanero.

Estado (Condición de la Declaración)	Muestra la condición actual e historia de la declaración. Estado abrirá una ventana con una lista de las operaciones que se efectuaron sobre la declaración. La lista tiene las siguientes columnas:
	<p>Columna 1: Esta columna puede estar en blanco o tener una flecha. La flecha indica que esta versión de la declaración puede recuperarse usando el botón VER DECLARACIÓN.</p> <p>Columna 2: Modificado: Esta columna puede tener 3 diferentes piezas de información:</p> <ul style="list-style-type: none"> ■ Original significa que es la primera versión de la declaración. ■ Sí - indica que la declaración ha sido modificada. ■ Blanco - indica que no ha ocurrido ninguna modificación. <p>Columna 3: Estado: Muestra el estado en el cual se encuentra la</p>

	<p>declaración. Puede ser: Registrado, validado, guardado, etc.</p> <p>Columna 4: Operación: Muestra la operación que se efectuó sobre la declaración.</p> <p>Columna 5: Fecha: Muestra la fecha en la cual se efectuó la operación.</p> <p>Columna 6: Hora: Muestra la hora en la cual se efectuó la operación.</p> <p>Columna 7: Versión: Representa el número interno del sistema para cada versión de la declaración. Un valor 0 representa la versión actual de la declaración.</p>
--	--

Tabla 4.4.

¿CÓMO GENERAR UN MANIFIESTO EN MODTRB?

MODTRB permite elaborar, un Manifiesto mediante la selección de **Funciones, Manifiesto, Manifiesto, Nuevo, Capturar** ; también permite realizar modificaciones a uno existente ingresando a **Funciones, Manifiesto, Manifiesto, Modificación, Datos de Referencia** donde deberá digitar datos del manifiesto que quiere recuperar.⁵⁷(5) (Figura 5).

Al arribo de las mercancías a la Aduana de Destino, la generación de un Manifiesto indica que éste se pone bajo control aduanero. Es posible seleccionar varios DTA (desde lista), con el objeto de generar un solo Manifiesto, con sus respectivos Documentos de Embarque.

La opción abre una ventana donde es posible ingresar parámetros para obtener la lista deseada, por ejemplo para un Declarante o para una Aduana de partida.⁵⁷(6).

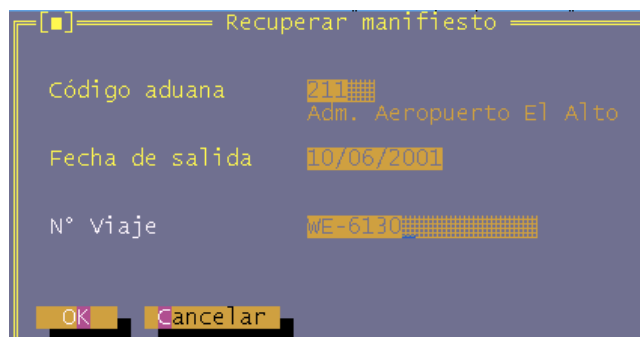


Fig. 5. Funciones, Manifiesto, Manifiesto, Modificación, Datos de Referencia.

⁵⁷ (5) Información más detallada sobre las pantallas del Manifiesto y operaciones relacionadas con el mismo, se encuentra en el Manual de Usuario SIDUNEA++ MODCAR.

⁵⁷ (6) Para información más detallada sobre el llenado de una DTA, refiérase al Manual Operativo, Cartillas 3 a 5 del Manual de Usuario SIDUNEA++, Sección 6.